Miércoles 14 de Septiembre de 1910
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm. 2378
Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

ARTÍCULOS Y OPINIONES

Por los vericuetos

El Rey ha autorizado el decreto abriendo una información oral y escrita durante un mes, para que las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades económicas, Círculos Mercantiles, Asociaciones Agrícolas, Ligas de Contribuyentes y de Productores, Sociedades obreras y Compañías de transportes, así como los particulares que lo deseen expongan cuánto juzguen oportuno acerca de las disposiciones que por el gobierno ó las Corporaciones puedan adoptarse para facilitar el más económico abastecimiento de las poblaciones en general.

Ya pica verdaderamente en rutina eso de abrir informaciones para todo. El sistema ha caido casi en completo descrédito desde que los Gobiernos ó Corporaciones, cualquiera sea el asunto de que se trate, procuran ampararse en una declaración de doctrinas ó de hechos de los que se consideran competentes en la materia para acabar después haciendo lo que les da la gana.

Esto, hablando con franqueza, no son más que paños calientes ó expedientes dilatorios. Comprendese y está justificado que se pida el consejo común cuando se trata de cuestiones técnicas en las que los gobernantes no tengan asesores de probada capacidad. Pero cuando se trata de cuestiones tan trilladas, tan manoseadas, tan comunes como esta del abaratamiento de las subsistencias, las demandas de informe público no parecen sino que tienden á ganar tiempo ó mejor dicho á perderlo. ¿No ha publicado el Instituto de Reformas Sociales, por ejemplo, estadísticas luminosas acerca del precio de las substancias alimenticias y de la vida del obrero en España? Pues con que los gobernantes acudieran á esos trabajos y á esas estadísticas, ya se estaria al cabo de la calle en lo tocante al problema alimenticio en relación con nuestros mercados.

Además cualquiera diría que nuestro país se encuentra en periodo de formación; que no hay dirección general de Aduanas, ni Dirección de Agricultura, ni Centro de información comercial capaces de resolver las dudas que asaltan á nuestros gobernantes en el magno problema del abaratamiento de las subsistencias; que nuestros hombres de gobierno no tienen soluciones propias para estudiarlo, siendo así que esta cuestión es de ayer sino de hace muchos años, y que todos los gobiernos que han ido sucediéndose han dicho se preocupaban hondamente de ella.

«El sistema de la información pública—dice un colega de Madrid—se parece al que en los pueblos bárbaros se usa para curar á los enfermos. Expuesto á los viandantes el doliente, se pregunta á cada uno de los que pasan la medicina eficaz para su curación. Es necesario que transcurra mucho tiempo para que el arte empírico se convierta en ciencia formal, para que sean sus especialistas los que acaben ó intenten concluir con las perturbaciones morbosas. Son muy extraños estos hombres de administración que á cada momento preguntan al que pasa por la calle cómo deben administrar.»

Efectivamente; ¿es que hay, en la vida económica, algo que se sustrae, que se oculta, á la mirada inquisitiva del gobernante y sólo es vislumbrado ó percibido del que vive dejado de la gobernación? ¿Hay algo mas estudiado y mas debatido, que haya motivado mas discusiones y la publicación de mayor número de folletos y de libros y de estadísticas que esta cuestión de las subsistencias? Pues he aquí que de pronto materia tan conocida se convierte en materia abstrusa y enigmática de tal modo que no puede resolverla un Consejo de Ministros, ni aún ayudado de todo ese ejército burocrático que acampa en los ministerios de Hacienda, de Gobernación, de Fomento y de Estado.

No se puede concebir al actual gobierno, en el que hay un hombre como el Sr. Canalejas de tan claro entendimiento y de tan cimentada cultura, ayuno de opiniones y de medios para solucionar por sus solas fuerzas este asunto. ¿Se trata, por ventura, de acallar el clamoreo público con cualquier pretexto? Pues entonces, bien está eso de la información pública; información que habrá de ser estéril porque, en último término, el gobierno sólo adoptará aquella fórmula que esté acomodada á su criterio.

Después de todo, los principalmente interesados en el problema son los consumidores. Los que á la par que consumidores son productores, y tienen su representación en las Cortes. ¿Se trata, por ejemplo, de imponer una rebaja en los trigos, ó en el azúcar? Pues seguro, que al barruntar tal propósito los diputados regionales, se opondrán, en nombre de sus respectivas comarcas, á que no sufran quebranto los intereses de los agricultores ó de los ganaderos. Y si es así, más inútil resulta eso de la información pública.

Existiendo tan copioso almacén de datos y noticias oficiales, parece que lo del abaratamiento de las subsistencias mas debe ser obra del discurso de los gobernantes que alargan el camino pidiendo la solución á las inútiles divagaciones.

No hay mas que dos caminos: el camino recto y la vereda. Nuestros gobernantes más prefieren ir por los vericuetos que marchar resueltos y decididamente por el camino real. Y así no se hace sino perder un tiempo que es precioso, cosa tanto más lamentable cuanto la cuestión no tiene aplazamiento posible.

CANDIDO

La España-Fausto

Permitidme que recabe la honra de haber inscrito el primero de todos, á la cabecera de un artículo mío, durante aquel tiempo de la represión, este título: LA JOVEN ESPAÑA. Sea por la potencialidad de esta idea, sea por su valor como palabra, algunos vuelven á tomarla como un instrumento útil de política.

Joven España... En uno de mis ensueños de aquellos días, veía precisamente la cuestión española como una aplicación del mito de Fausto. España, la Vieja, educada en todos los dogmatismos, fanática por la sangre y por la tradición, alimentada en el morabitismo de las invasiones berberiscas, se encuentra recluída en su laboratorio cerrado á los cuatro vientos. Apenas, de más allá de la pared, llega el eco de canciones de la juventud que danza en la Kermesse, al ritmo de rumores besos sobre labios frescos. La Vieja, entre los infolios donde duerme la caravana macabra de los grandes nombres teatrales, caballeros, suntuosos, inclina la cabeza sobre las cenizas del hogar frío. De súbito, el Mefistófeles aparece irónico como siempre, como siempre sonriente, faunesco ¿Qué tiene en la mano? Tiene la Copa, la copa de juventud, la copa colmada del vino espumoso que allí derramó el tonel ofrecido á todos los viandantes, allá en los cuatro caminos de Europa. Por arte de encantamiento, un ventanal inexistente se abre en el muro venerable. Plazas rebosantes de multitud se dejan ver. Vías resonantes afluyen allí y refluyen como á un corazón. Y la gran cuba de vino generoso, obesa como un ídolo chinesco, olorosa como una abundante bodega, se levanta en medio del sueño, presentando los flancos á la caricia; diríais que es una fauna lasciva ofreciendo la redondez de formas incitantes y groseras, entre risas, en plena calle. Y el tonel fluye, fluye...

Mefistófeles, galante, á la vera de la Vieja devota, muestra la copa luciente, coronada de espuma, humeante, desbordante... Y la Vieja, obstinada, busca entre sus pergaminos una vez más la palabra de exorcismo, huyendo de juventud y vida.

¿Beberá al fin? ¿No beberá? Ah, amigos míos! Yo sé que alguno de sus nietos, recluídos también en las salas frías del palacio, ha probado el licor maravilloso; y el río de fuego, entrando en las venas de los cuerpos ya de sí ardientes, ha subido á la cabeza en oleadas de sangre que han enrojecido la vista; y como únicamente el aire de fuera, el aire de la plaza ruidosa podía atemperar este frenesí de vida nueve comunicada á los sepultados en la fortaleza caduca, aquella embriaguez se ha traducido en golpes de cabeza sobre las grandes puertas cerradas, en golpes de estaca sobre los servidores que se obstinaban en no abrir, en vociferaciones y espumarajos de rabia ante el espesor de las paredes despiadadas. Pero la Vieja sabe que las puertas no pueden ser abiertas, porque así lo veda el Libro Maestro, que enseña el lomo inmenso en los estantes polvorientos de la biblioteca. Allá, en el jardín doméstico, cerrado y sellado como el huerto de un convento, el limosnero decrépito, recogido por los años y las lecciones teológicas, guarda, entre los pliegues de la vesta usadísima, la gran llave, que nunca dejará caer...

Y la multitud de fuera, respondiendo, á través de las puertas implacables y obstinadas, á la ansiedad de los que luchan dentro por salir, grita tumultuosamente:

—Abrid las puertas, abrid las puertas! Si no las queréis abrir, nosotros las derribaremos!

GABRIEL ALOMAR

LECTURAS AMENAS

Los yanquis tienen un miedo atroz al contagio de cualquier enfermedad. Y llevan sus precauciones hasta tal punto, que el Banco de Spokane (Estado de Washington) acaba de hacer una emisión de billetes de Banco antisépticos.

Medio millón de dollars está ya en circulación.

Los billetes van firmados con una tinta compuesta en gran parte de ácido fénico, y que destruye todos los gérmenes patógenos.

Así habrá pronto grandes fortunas antisépticas, que no tardarán en tener más valor que las vulgares fortunas conocidas hasta ahora.

Y los billetes antisépticos se pagarán con prima, seguramente.

*

En Francfort se ha constituído una Sociedad de seguros sobre la vida de los perros.

¿Y saben ustedes cómo se llama la nueva Sociedad? Pues se llama así:

«Hundenlebensversicherunggesellschaft.

De modo que cuando uno asegura á un perro, le es imposible contarles á los amigos dónde lo ha asegurado.

*

Ecos del otro mundo.

El psicólogo William James, que acaba de morir, ha dejado á la «Sociedad de investigaciones psíquicas» muchas cartas bajo sobre cerrado y sellado, cuyo texto sólo él conocía y en las cuales refiere ciertas fases íntimas de su vida.

Ahora el profesor Hyslof va á intentar, con la ayuda de una célebre «medium» norteamericana, miss Leonora Pipper, entrar en relación con el difunto profesor James para preguntarle el contenido de dichas epístolas. Y si la contestación responde al texto de las cartas ya no cabrá duda de que los vivos pueden comunicarse con los muertos.

Licurgo

Del Reportage

La educación popular

Organizado por la «Liga de la Enseñanza» se ha celebrado en Bruselas el tercer Congreso Internacional de Educación popular. El Congreso, al que han asistido representantes oficiales de doce naciones y numerosos pedagogos de todo el mundo, tuvo efecto en el Palacio de Fiestas de la Exposición, y presidió la sesión de apertura Mr. Charles Buls.

Despues de saludar á los congresistas extrangeros, Mr. Buls recordó que, el año 1864, Bélgica tomó ejemplo de la sociedad holandesa «Para el Bien», creando la Liga de la Enseñanza. El orador relató los progresos que desde entonces se han hecho á favor de la educación popular, é hizo constar con satisfacción que todos los países que están representados en la Exposición de Bélgica demuestran preocuparse de la educación.

«Al principio,—dijo—la tarea de mejorar la educación era difícil; importaba hacer la escuela atractiva, y se consiguió... Alemania, en este punto, dió un hermoso ejemplo de iniciativa.»

—«Fué necesario—añadió Mr. Buls—seguidamente llenar estas escuelas de alumnos. Y aquí, en Bélgica, estamos avergonzados á este respecto. El tanto por ciento de los analfabetos es aún enorme entre nosotros.»

Mr. Buls expuso la misión que debía llenar el Congreso y los esfuerzos que se requiere para dotar de más luz á los cerebros y de más habilidad á las manos. Acabó su discurso inaugural haciendo la apología de la discusión y de la libertad, las cuales, hasta en el mismo campo del error, dan la victoria á la verdad.

El delegado del Ministro de la Guerra de Francia, Mr. Roger Troceselle procuró hacer patente el interés con que aquel ministerio sigue los trabajos del Congreso. Añadió que desde 1906, se han creado en Francia diversas obras para desarrollar la instrucción en las filas del Ejército, tales como cursos especiales, conferencias populares que han sido escuchadas por más de 3 millones de soldados, bibliotecas que poseen más de 500 mil volúmenes, etc., etc. Todas estas instituciones se han creado con un fin de elevación moral.

Mr. Petit, inspector general de Instrucción de Francia, puso de manifiesto la evolución de la instrucción pública en la República francesa, citando el caso de que si treinta años atrás había en el ejército francés 40 mil analfabetos ahora no había más allá de 14 mil.

Habló el delegado polonés Radzeseski el cual recordó que fué Polonia el país que tuvo el primer ministerio de Instrucción Pública en Europa.» Actualmente—dijo—hay en la Polonia rusa un 75 por 100 de analfabetos. No es culpa nuestra—exclama—porque se enseña á nuestros hijos en la lengua rusa y no en la nuestra nacional. Y esto constituye un grave daño.»

En la sesión de clausura, se votó una proposición á favor de la instrucción obligatoria primaria de 10 á 14 años y de la enseñanza de los adultos hasta los 17.

En medio de grandes aplausos se aprobó la proposición siguiente:

«Rogar á los miembros del Parlamento que dicten una ley prohibiendo la circulación de periódicos pornográficos y de la prensa ilustrada que se dedica á la narración de crímenes.»

Mr. Petit, hablando de las conclusiones adoptadas sobre los temas puestos á discusión, dijo:—El presente Congreso ha dado soluciones prácticas, en las cuales todos se inspirarán mañana. Los gobiernos las llevarán á término. Los maestros laicos han comprendido que no han de dejar arrebatarse el lugar por los otros.»

Como representante del gobierno español asistía al Congreso el Sr. Vincenti, quien en la sesión de clausura pronunció un discurso que no dejó de causar profunda impresión. He aquí algunas de las manifestaciones que hizo según publicó el periódico francés «L'Action»:

»M. Vincenti (España) declaró, en nombre del gobierno español, que es partidario de la instrucción obligatoria y de los progresos laicos.

»En medio de grandes aplausos, afirmó que el gobierno español quiere firmemente la igualdad en la ciencia y en la enseñanza.

»Acabó manifestando que España se inspirará en las conclusiones del Congreso.»

Ha de advertirse que este Congreso y las conclusiones en el mismo adoptadas tienen un carácter francamente laico.

Clausuró la sesión Mr. Buls que propuso que el próximo Congreso de Educación popular se celebre en Madrid, como así se acordó. Terminó anunciando que el Estado de Illinois (Estados Unidos) acaba de votar la neutralidad de la enseñanza.

Un repórter.

Caso de abnegación

Un despacho de Cardiff comunica un raro ejemplo de abnegación humana, registrado en aquella ciudad, y que ha conmovido profundamente á la opinión pública.

Un niño de siete años, apellidado Brockington, tuvo la desgracia de caerse en una caldera de agua hirviendo, y se produjo tales quemaduras, que su brazo derecho se quedó sin piel definitivamente.

Tiene el niño Brockington dos lindas hermanitas, una de diez y seis años, y la otra de trece, que le quieren entrañablemente, y acaban de darle de ello la más heróica muestra.

Ambas preciosas jóvenes se han prestado á que se les arrancara la piel necesaria de sus piernas para practicar el ingreso en el brazo del desgraciado niño.

Los médicos han hecho la operación, y el éxito de ésta ha sido completamente satisfactorio.

Las gloriosas cicatrices que han quedado en las piernas de las hermosas muchachas serán un perdurable testimonio de su admirable sacrificio por el amor fraternal.

UN MITIN ORIGINAL

Contra las faldas de moda

Los modistos yanquis han celebrado en Nueva York un mitin mónstruo contra la moda parisién de las faldas «entravées» ó estrechadas por abajo.

Dicho mitin fué organizado por una Asociación formada últimamente en Nueva York y que tiene por objeto librar á la América del Norte de la invasión de estas faldas, inmorales y antiestéticas, según el dictámen de sus miembros.

El mitin fué muy divertido.

Comenzó dando lectura el presidente de una carta enviada desde París por un modisto yanqui.

En ella es descrita con los más tétricos colores la «hobble skirt», que así es denominada esta falda en los Estados Unidos.

«Con ella—dice el modisto,—las mujeres se pueden acusar sus formas hasta un extremo que no permitirian nuestras leyes.

Con ella, las mujeres se convierten en fardos humanos; no pueden subir á los coches y tranvías, y hay que izarlas á fuerza de tirones.

Con ella, las mujeres afean su talle y hacen que los hombres se desilusionen.»

Después de ser leída esta carta, varios modistos de los más afamados en Nueva York hicieron uso de la palabra, y en términos vehementes protestaron contra la moda ridícula que sus colegas de París querían imponer al sexo femenino.

Dijeron que no es cierto esté en París el centro de la elegancia, y que es necesario y patriótico oponer un dique á la ola de extravagancia y mal gusto que desde las orillas del Sena se extiende por todos los países civilizados y amenaza cubrir las tierras yanquis.

Los concurrentes al mitin votaron por unanimidad un orden del día en que se declara que la libre América no debe aceptar la moda de las faldas estrechas por abajo, y que debe oponerles otras «ceñidas convenientemente al cuerpo, largas, graciosas y que den discretamente la impresión de la plenitud».

También fué acordado que en adelante los modistos no hagan creer á sus clientes que van á París á estudiar las modas, cuando es lo cierto que se limitan á pasar tres meses, todos los años, en un balneario norteamericano.

Los oradores que hablaban en el mitin han dirigido un insultante despacho á los modistos parisienses que han lanzado esta moda extravagante.

Revista Extranjera

ALEMANIA: La cuestión de Alsacia y Lorena.—Debates ruidosos.—RUSIA: Trabajos de la diplomacia sobre la cuestión de los Balkanes.

La cuestión promovida por el proyecto de reforma constitucional para Alsacia y Lorena continúa sobre el tapete, provocando apasionada discusión.

Recientemente dió su opinión sobre el asunto el ilustre profesor de derecho público en la Universidad de Strasburgo, Mr. Laband, personalidad á quien consulta el Kaiser con mucha frecuencia.

Considera Laband que la representación con voto consultivo que tienen actualmente Alsacia y Lorena en el Consejo federal les basta para la defensa de sus intereses particulares. De otra parte también merece la aprobación de aquel profesor la eliminación de Alsacia y Lorena como factores legislativos del Consejo federal y del Reichstag.

Declárase partidario de un régimen liberal para las elecciones de la segunda Cámara; pero no admite el voto plural que se establece en el proyecto gubernamental. Esta cláusula se ha introducido para oponer una barrera al socialismo.

Pero al mismo tiempo se asesta un rudo golpe al elemento alemán, que representa la sexta parte de la población.

La composición de la primera Cámara es el punto más delicado del programa. Los miembros nombrados por el Emperador pertenecerán al mundo de la industria y de la gran propiedad. En esas condiciones, es poco probable que ellos opongan una barrera seria á las veleidades antigermánicas de la segunda Cámara, por ejemplo á la introducción de la enseñanza del francés en la instrucción primaria.

Las opiniones son infinitas, lo que hace augurar que los debates, cuando el proyecto se presente, van á ser largos y apasionados.

En Alsacia y Lorena predomina la orientación hacia un régimen republicano. Claro es que á esta orientación se oponen con todo empeño los pangermanistas intransigentes.

*

El ministro del Exterior ruso, Isvolsky acaba de visitar al Czar Nicolás II, en Friedberg, y apenas llegó á Viena se avistaba con el embajador inglés, mister Carthwigne, y el francés, M. Crozier.

Trátase de contrabalancear la convención itoloaustriaca que Aerenthal y San Giuliano parecen haber concluído.

Isvolsky partirá en breve á París para ganar la voluntad de Pichón y de Francia para la empresa.

De Londres y París vienen voces de desconfianza: se cree que Italia y Austria se hayan entendido para seguir una política de acción en los Balkanes, con el fin de oponerse á las intrigas panslavistas, que excitan la guerra civil en Macedonia, y á las inquietudes de Grecia, que ponen en peligro la paz de Oriente.

Créese que Austria dejaría campo libre para que Italia penetre pacíficamente en Albania, y en recompensa, no sería molestada por la diplomacia italiana en su marcha hacia Salónica y su hegemonía sobre Servia y Bulgaria.

Los interesados negará, naturalmente, todo; pero las noticias que hemos dado son absolutamente exactas.

*

Contra el modernismo, el Vaticano ha publicado un «motu proprio» que empieza con las palabras «Sacrorum antistitum» en el que adopta la Santa Sede medidas prácticas contra el incremento de la campaña modernista, reproduciendo los párrafos de la Encíclica «Pascendi» sobre los estudios escolásticos en los seminarios, designación de los profesores en los seminarios y universidades católicas, la vigilancia de que deben ser objeto los escritos modernistas, etc.

Encarece luego el documento se ponga especial cuidado en vigilar al clero joven, para que éste se prepare única y exclusivamente á luchar contra el error, sin dejarse distraer por otros estudios, prohibiéndosele la lectura de los diarios y periódicos.

Dicta, por último, una fórmula de juramento que deberán prestar los profesores, confesores, curas, canónigos y cuantos desempeñan cargos ú oficios en las Congregaciones religiosas.

De la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Alcover y con asistencia de los señores Aguiló y Morales reunióse en la mañana de ayer la Comisión Provincial.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior.

Siendo aprobada.

En vista de un expediente promovido por una denuncia formulada por don Juan Pons y Vicens vecino de Binisalem sobre supuestas deficiencias y faltas en la administración municipal del Ayuntamiento de aquella villa.

Se acordó informar al Gobernador que procede desestimar la instancia por el Sr. Pons presentada.

Se enteró la Comisión de un expediente para la admisión de un alienado en el departamento de dementes, acordando la admisión.

Resolvióse conforme á lo solicitado una instancia de unos consortes vecinos de esta ciudad solicitando la autorización necesaria para recoger de la Inclusa á un niño que han reconocido por subsiguiente matrimonio.

En vista de una comunicación del Director de la Inclusa relativa á un expósito que se propone trasladar su residencia en la República Argentina, acordóse que se puede conceder el necesario permiso.

Vista una comunicación del Director del Hospital manifestando que un acogido en aquel establecimiento desea ingresar en la Casa de Misericordia, se acordó admitirle en ella.

Enterada de una comunicación del Archivero provincial solicitando se le conceda un mes de licencia para ausentarse de esta capital acordó la Comisión acceder á lo solicitado.

Enteróse de una relación expresiva de los Ayuntamientos que no han ingresado todavía el tercer trimestre de la cuota provincial.

Resolvióse de conformidad con lo solicitado, una instancia de D. Jaime Salvá arrendatario del teatro Principal durante los dos años últimos que terminaron en 31 de Agosto último, solicitando la instrucción del expediente de extravio del resguardo de la fianza que constituyó en la Caja provincial en garantía del mencionado arrendamiento.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de provincia participando haber recibido definitivamente las obras del pabellón construido en la finca Jesús con destino á los dementes asistidos por la Beneficencia provincial.

Se resolvió conforme á lo propuesto otra comunicación del mismo funcionario proponiendo la construcción de un ramal que conduzca á la acequia colectora las aguas procedentes del patio de aquel establecimiento.

Igual resolución se dió á otra comunicación del mismo Arquitecto proponiendo sea colocado un sifón en uno de los excusados del departamento de dementes del Hospital.

Enteróse la Comisión de un dictámen emitido por el repetido funcionario en vista de las obras realizadas en la villa de Artá para evitar que se reproduzcan las inundaciones ocurridas en años anteriores.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DE MANACOR

SE INAUGURAN LAS CUEVAS DELS HAMS

De Manacor á las cuevas

Acomodadas en varios carruajes las personas invitadas por D. Lorenzo Caldentey para asistir á la inauguración de las cuevas de su propiedad bautizadas con el nombre «Dels Hams», partieron de Manacor á las doce, y en algo más de una hora se salvó la distancia de 12 kilómeros que media entre la población y el sitio donde están enclavadas las Cuevas.

En uno de los carruajes iban los representantes de la prensa local, á quienes acompañaban el Alcalde accidental de Manacor D Bartolomé Marcó y el Director de la Capilla de la Catedral, Rdo. D. Antonio Pont Llodrá.

En otro coche había tomado asiento la aristocrática familia de Oleza, compuesta de D. Mariano de Oleza, señora D.ª Maria de España de Oleza y sus distinguidas hijas D.ª Ana y D.ª Luisa.

Otros varios vehículos estaban ocupados por los restantes invitados, familias de Manacor, allegadas de los señores Caldentey propietarios de las Cuevas.

Poco antes de llegar á éstas, alcanzaron á los excursionistas los ramblazos del aguacero que se desencadenaba recio é imponente sobre toda aquella comarca, entre el estampido del trueno y el fulgor del relámpago.

En aquella llanura, cortada por declives y altozanos, la tormenta se ofrecia grandiosa, teniendo por último escenario el confin del mar, gris, plomizo como las nubes. Duró poco rato, compensando la corta duración con lo copioso de la lluvia, que se quedó luego encharcando tierras y caminos.

Poco después de los excursionistas, l egaban otros invitados, entre los cuales se distinguian los PP. Dominicos de Manacor, Fr. Benito Riera, Superior, Fr. Vicente Cifre y Fr. Lorenzo Caldentey.

Obra gigantesca

Fr. Lorenzo Caldentey, además de sus altos conocimientos teológicos, tiene una s ngularísima afición á los progresos cientí icos, y especialmente los que se refieren á la aplicación de la fuerza eléctrica como luz y como motriz.

Bajo su dirección se ha construído una obra que calificamos de gigantesca y que puede honrar á cualquier ingeniero electricista.

Propúsose, desde un principio, obtener luz para la iluminación de las cuevas, prodigándola de tal manera que resaltasen maravillosos efectos de luz. Con esto ha demostrado el P. Caldentey poseer un gusto artístico que sólo á los espíritus superiores es concedido.

El P. Caldentey procuró en primer término obtener una fuerza motriz capaz de suministrar fluído bastante para la debida iluminación de las entrañas de la tierra. Y pasó por su mente la idea de construir un salto de agua en la parte más elevada de una pequeña colina.

Construyó un estanque, cuyas dimensiones son 17 metros por 30 con una altura media de 1'80 metros, lo que le da una capacidad de casi un millón de litros. Tan enorme cantidad de agua, obtenida del mar mediante un molino de viento, produce un salto de unos 25 metros de altura; y este salto, la fuerza motriz que necesitaba para su objeto.

Dotado de una tenacidad de carácter nada común, el P. Caldentey no se ha arredrado ante las enormes dificultades capaces de intimidar á cualquier otro, y ayer mostraba, modesto y satisfecho, el producto de la inteligencia y de la voluntad. Ante tal muestra le felicitamos, aunque él se empeñaba en demostrarnos que la cosa no tenía mérito alguno. Nos daba cifras y cocientes y resultados y resoluciones de poblemas de matemáticas para deducir que aquello no «podía» ser de otro modo...

La bendición

A las dos se procedió á la bendición. Una cosa tan sencilla nos pareció grandiosa. A nuestros pies se abría un enorme boquete, de 17 metros de profundidad, que dícese es el cráter de un volcán extinguido. A nuestras espaldas, flotaban los últimos cendales de nubes que desgarradas habían dado paso á que hiciese el claro cielo; ante nosotros el arco iris. El espectáculo no podía ser ni más sencillo ni más grande.

Celebró la bendición Fr. Benito Riera, en sustitución del Cura Párroco de Manacor que no pudo asistir por su estado de salud.

Asistióle en la ceremonia el Padre Cifre.

Visitando las cuevas

De aquel sitio se descendió por una rampa, magnificamente construída, hacia la entrada de las Cuevas. Penetramos en ellas, con ese interés que despiertan las cosas encerradas en el misterio.

Desde el primer momento percíbese que en la constitución de las mismas predomina la filigrana.

Las gotas de agua, que arrastran cada una una partícula de arena, han ido labrando tejidos maravillosos, dignos de las manos de las hadas. Contemplamos aquella perla que oscila temblorosa, lentamente, y brilla con un destello fugaz ante la luz eléctrica, y se escapan de la imaginación los millares de años que, en el silencio del misterio, la Naturaleza ha ido construyendo columnas, lienzos, capiteles, rosetones, imágenes, cornisas, endriagos, seres fabulosos, que no otra cosa semejan aquellas concreciones de sílice, aglutinadas por el tiempo y por las leyes del equilibrio.

Todo reposa en calma. Alguna gota, desprendida, levanta un imperceptible rumor, tan suave, que parece un suspiro apagado. La fabricación secular de tanta maravilla tiene ahora sus testigos. El hombre ha sorprendido el secreto de esas fuerzas que van transportando desde la cima al abismo la partícula de arena.

Hay puntos de estas Cuevas que dejan el ánimo suspenso. Aquí se abre un anfiteatro de columnitas tan delgadas que se quiebran al roce de nuestras manos. La sangre que las anima, que las hace crecer y desarrollarse es el agua. La llevan dentro, y esto les da un color tan transparente que la luz se quiebra á su través con irrisaciones multicoloras. Allí, la Naturaleza se muestra más grandiosa; y de golpe, se abre en la profundidad negra un lago fantástico, entre paredes afiligranadas. El lago penetra más adentro. Un efecto de electricidad perfila en luz los contornos indescriptibles, las reconditeces de aquel antro. Allá en el último término que se pierde en la entraña de la tierra, Lohengrín hubiera encontrado un escenario digno de su origen divino.

Y cruzamos más salas, y nuevas perspectivas llenan la atención. Y así la caravana de curiosos, al cabo de millares de siglos, se recrea plácidamente en la contemplación de todo aquello, lo único que puede dar la medida de la pequeñez del hombre.

¿A qué describir las Cuevas? Cuanto recorrimos es digno de ser visitado, porque en todas sus partes reina una delicadeza, una filigrama singulares. Pero sobre todo no podemos menos de llamar la atención del visitante sobre las salas ó departamentos bautizados con el nombre de «Aiguas encantades» un pequeño admirable lago que ofrece la particularidad de haber producido hermosísimos estalagnitas en el seno de las aguas; y la preciosísima sala llamada «Angélica» que constituye un conjunto de filigramas superior á cuanto pudiera crear la imaginación más soñadora.

Hay en esta «Sala Angélica» cristalizaciones de diversos colores, de formas caprichosísimas que parecen un reto á todas las leyes del equilibrio. Hay columnitas que parecen labradas á cincel, con florescencias indescriptibles, con arabescos que no podría dibujar el más delicado buril. Todo ello produce en el ánimo del visitante una tan plácida y absorbente impresión qúe nos quedamos contemplando largo rato, y aún nos pareció poco, aquella obra incomparable de la Naturaleza.

Los excursionistas salimos de las Cuevas satisfechísimos, y no dejamos de felicitar á los propietarios no solamente por tal posesión sino por el gusto que ha reinado en todas las instalaciones eléctricas, dispuestas de tal manera que los efectos de luz que producen son verdaderamente sorprendentes contribuyendo á aumentar la belleza de las Cuevas.

Lunch y felicitaciones

Los propietarios Sres. Caldentey obsequiaron á los excursionistas con un espléndido lunch, que fué servido en el fondo de lo que se juzga sea el cráter de un volcán.

Durante el lunch se mantuvieron animadas conversaciones, cambiándose impresiones acerca de la visita que se había hecho.

Al final, al descorchetarse el champagne, el anciano D. Lorenzo Caldentey, jefe de la familia, agradeció efusivamente la presencia de los invitados y deseando que lo que acababa de inaugurarse contribuyese á la prosperidad de Manacor.

También se expresó en análogos terminos su hijo D. Lorenzo padre á la vez de los señores Caldentey que han asociado e entusiasmo y la inteligencia para que la visita á las Cuevas se haga con la mayor comodidad.

Esfuerzo de la voluntad

Puede afirmarse que el alma de las obras que se han realizado en el interior y exterior de las Cuevas ha sido el joven D. Pedro Caldentey.

A su constancia se debe el descubrimiento de aquellas, cuya posesión constituía para él una verdadera obsesión. Hecho el descubrimiento, que tuvo efecto el día 2 de Marzo de 1907, el joven Sr. Caldentey puso el mayor empeño en dotar á las Cuevas del mayor número de comodidades, de tal manera que ha invertido en junto la importante suma de 60 mil pesetas.

Ello es la señal más clara del entusiasmo que ha puesto en ver realizado su sueño, á pesar de todas las dificultades que se alzaban por doquier para hacerlo fracasar.

Un folleto

El conocido poeta, de Manacor, Rdo. D. Juan Aguiló ha sido encargado por la familia Caldentey de redactar un amplio folleto describiendo las distintas salas de las mismas.

Estas han sido bautizadas con los siguientes poéticos nombres:

1.ª «L'Aparició»—2.ª «Primeres visions»—3.ª «Palau Imperial»—4.ª «El passatje de les entorxes»—5.ª «El cementiri de les fades»—6.ª «Dessert dels Ermitans»—7.ª «El camí d'Egipte»—8.ª «La ciutat de Venecia»—9.ª «L'estany de la columna»—10.ª «El trench de l'auba»—11.ª «El Paradís»—12.ª «La porta del cel»—13.ª «La serra de les neus»—14.ª «La escala del castell»—15.ª «Camp dels cavallers»—16.ª «Aigos encantades»—17.ª «Trossos de cel»—18.ª «Mina»—19.ª «El jardí del brollador»—20.ª «La Sala Angélica» 21.ª «La vall de les Delicies».

Este folleto irá ilustrado con profusión de grabados.

"Las cuevas dels Hams„

Parece que habían surgido algunas dudas sobre la ortografia del nombre de las Cuevas. El consejo de ilustradas personas ha prevalecido, y las cuevas se llamarán definitivamente «Dels Hams» por proceder esta palabra de la latina «Hamus» (anzuelo).

Agradecimiento

Los representantes de la prensa fueron tan delicada y galantemente obsequiados por todos los miembros de la familia Caldentey, que por nuestra parte no podemos menos de demostrarles nuestro agradecimiento, al par que felicitarles por su valiosa posesión de las Cuevas dels Hams.

Regreso

A eso de las cuatro y media se dispuso el regreso á Manacor á donde llegamos á las cinco y 45 minutos, completamente satisfechos de la excursión y visita á las Cuevas.

Nueva ley de empleados

El proyecto de ley que prepara el señor Cobian, reformando la ley Osma sobre empleados, la hará extensiva al personal de todos los ministerios.

Parte del empréstito de 1,500 millones de pesetas se dedicará á la recogida de las obligaciones del Tesoro últimamente emitidas.

Hemos oído asegurar que el ministro de Hacienda ha desechado la idea que algunos propalaban de suprimir para lo sucesivo los derechos pasivos, por parecerle que sería marchar en esta materia contra la corriente moderna que reconoce en todos los ciudadanos, desde los servidores de Estado hasta los que se ocupan en oficios manuales, el derecho á una pensión de ancianidad.

Tampoco acepta la idea de la capitalización por entender que se opone á los fines fundamentales del derecho pasivo y porque en la práctica resultaría sin eficacia.

También se ha pensado en la caja especial de pensiones, pero la pobreza con que habría de nutrirse ha puesto de relieve su ineficacia

Prefiere, según parece, el ministro restablecer disposiciones de 1868 que dictó Figuerola, y que han debido conservarse en todo su vigor.

Por estas disposiciones no se adquiere derecho á pensión sino después de quince años de servicios al Estado.

Esta es una de las bases principales del proyecto que sobre esta materia prepara el Sr. Cobián.

Dará preferencia, cuando las Cortes se reunan, á los proyectos que sirvan para reforzar los ingresos, considerándolos como parte integrante y necesaria de los presupuestos, que una vez aprobados se dedicarán sus mayores atenciones á reforzar los elementos que han de constituir las haciendas locales.

En este particular lleva hecho el señor Cobián un profundo estudio de la materia.

Su pensamiento, según se asegura, no sólo consiste en dar determinados ingresos á los Ayuntamientos, sino en reducir las cargas que sobre algunos pesan, entre ellos el cupo de consumos y los gastos carcelarios, pasando estos últimos á cargo del Estado.

Ambos conceptos representan para los Municipios una disminución de cargas de siete millones de pesetas.

Con esta disminución y algunos refuerzos de ingresos estima el señor Cobián que se da un primer paso muy importante hacia la supresión de los cupos municipales de consumos, que importan actualmente 80 millones.

Cartas de Barcelona

El centenario de Balmes

Las fiestas del Centenario se realizan con gran solemnidad. Un gentio inmenso afluye en la ciudad de Vich y el encomio pró Balmes se generaliza hasta llegar al paroxismo.

Se festeja una data gloriosa para las letras patrias en cuyo difícil sacerdocio han profesado y profesan todos los días escritores mediocres, sin pizca de sentido común, que llevan á la liberatura por un sesgo lúgubre y deprimente.

Por estas razones resulta mayormente grande el homenage que se rinde á Balmes.

*

Sobre la mesa de redacción guardamos, como estimado tesoro, dos volúmenes de Roure que comprenden la vida, las obras y las ideas de aquel eminente filósofo, gran enamorado de la verdad. Es una bella concepción; tal vez la mas acertada producción del literato gerundense. Un resumen animado de la vida de aquel gran pensador en el escenario de la sociedad española de 1840.

Quien ignore á Balmes ha de leer á Roure: en sus libros encontrará enseñanza, deleite y sentido práctico. Un sentimiento previlegiado y envidiables virtudes merecedoras de una constante recordación.

*

Los festejos de conmemoración se realizan con gran magnificencia. España entera participa del entusiasmo de los viquenses y envia su parabien y su adhesión á los organizadores del Centenario.

¡Loor al Maestro!

D. Agapito

Ejército y armada

Han sido aprobados los programas para el año actual de las Comandancias de Artillería de Mallorca y Menorca; siendo cargo las 4.500 y 5.000 pesetas á que asciende respectivamente sus presupuestos, á iguales cantidades del capitulo 5.°, artículo 1.° del vigente presupuesto.

*

En el 10.° Regimiento Montado de Artillería (Madrid) existe una plaza de herrador dotada con el sueldo anual de 1.2000 pesetas.

Se admiten instancias hasta el 3 del actual.

*

En la Academia de Artillería existe otra de Comandante Profesor que ha de desempeñar la clase que comprende las asignaturas de álgebra superior, trigonometría esférica y geometría analítica.

Se admiten instancias hasta el 10 de Octubre próximo.

*

Por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, se publicó anteayer la siguiente orden:

El día 14 del actual á las 10 tendrá lugar en el Hospital Militar de esta Plaza, el primer reconocimiento definitivo de los individuos propuestos para su inutilidad.

*

Ha sido declarado apto para el ascenso, el Capitán de la Comandancia de Artillería de esta Isla, D. Ciriaco Casaejo Ruiz, cuando por antigüedad le corresponda.

Han sido aprobados por S. M. los programas de escuelas prácticas para el año actual, de las comandancias de Artillería de Mallorca y Menorca y que ascienden á 4.500 y 5.000 pesetas respectivamente.

Dispónese á la vez que el premio concedido á la última de dichas Comandancias por las escuelas prácticas de 1908, importante 2100 ptas, le sea abonado á la misma.

*

Se anuncia una vacante de profesor de profesor de esgrima en la Escuela Superior de Guerra, que ha de ser desempeñada por un Comandante ó Teniente coronel de Infantería.

Los de dicho empleo que deseen ocuparla, lo solicitarán en el plazo de 20 días y en la forma prevenida en 14 de Enero de 1907 (C. L. núm. 13), modificada por R. O. de 8 de Julio del año actual D. O. núm. 147)

*

Se anuncia la provisión de una vacante de Comandante profesor en la Academia de Artillería. Dicha vacante corresponde á la clase que comprende las asignaturas de Algebra Superior, Trigonometría esférica y Geometría analítica, y los que de dicho empleo deseen cubriria han de contar dos años por lo menos de efectividad en él, promover sus instancias en el plazo de un mes y acompañar los documentos preceptuados en el Real Decreto de 4 de Octubre de 1905 (C. L. número 200)

*

Anunciase también una vacante de herrador de segunda clase, contratado, con el sueldo anual de 1200 pesetas, derechos pasivos y demás devengos que concede la vigente legislación, en el 10.° Regimiento montado de Artillerí.

Para proveerla se convoca á las oportunas oposiciones, á fin de que los que reunan las condiciones que para ocuparla se exigen en el Reglamento de 21 de Noviembre de 1884 (C. L núm. 381), pueden dirigir las instancias al Coronel de aquel Cuerpo, en el término de 20 dias, acompañando los oportunos certificados de conducta y aptitud.

*

Por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, en la orden publicada en el día de ayer, se dispone que á partir del dia 15 del actual, se observen por los cuerpos y unidades de la guarnición de estas islas, los horarios de invierno.

Tribunal del Jurado

En el sorteo celebrado de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre resultaron elegidos los siguientes:

Partido de Ibiza

Cabezas de familia

Don Juan Marí Escandell, Ibiza; don Francisco Fuster Mestre, id; D. Pedro Oliver Tur, id; D. José Colomar Isern, id; D. Manuel Marí Seguí, id; D. Pedro Prieto Tur, id; D. Juan Serra Cardona, id; D. Francisco Juan Clapés, Santa Eulalia; D. Antonio Marí Marí, San Juan Bautista; D. Bernardo Ferrer Martí, Ibiza; D. Baltasar Villalonga Oliver, id; D. Francisco Gelabert Calafell, id; don Vicente Marí Escandell, San Miguel; D. Francisco Marí Sala, San José; don Salvador Tur Arabí, Ibiza; D. Miguel Noguera Sorá, id; D. Basilio Tur Escandell, San Jorge; D. Juan Mayans Guasch, Ibiza; D. Lucas Costa Pujol, id y D. Narciso Pujet Viñas, id.

CAPACIDADES

Don Antonio Ribas García, San Antonio; D. Fernando Palerm Marí, Ibiza; D. Vicente Boned Costa, id; D. Juan Mayans Céspedes, id; D. Rafael Oliver Balmes, id; D. Ignacio Riquer Llobet, id; D. Bartolomé Rosselló Tur, id; D. Antonio Serra Ferrer, Santa Gertrudis; don Manuel Escandell Ferrer, Ibiza; D. Juan Balaguer Enseñat, id; D. José Escandell Planells, id; D. Francisco Medina Puig, id; D. Mariano Tur Ribas, San José; don Antonio Rafols Bergós, Ibiza; D. José Coll Hernández, id y D. Eustaquio Ros Tur, id.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Don Salvador Juan Casteyó, Ibiza; D. Pedro Guasch Ferrer, id; D. Miguel Roig Ramis, id, y don Ramón Oliver Tur, id.

CAPACIDADES

Don Salvador Cardona Tur, Ibiza y D. Juan Torres Marí, id.

Causas que deben verse

Partido de Ibiza

Contra Juan Ribas Rosselló, José Ribas Ribas y José Ribas Ramón, sobre robo, el día diez y nueve de octubre próximo.

Carnet Social

Personales

En las oposiciones celebradas recientemente ha obtenido el número 1 en las oposiciones á músico mayor de la banda del Regimiento de Infantería de Mahón, nuestro amigo D. Nadal Torrandell, hermano del músico mayor que fué de la citada banda D. Antonio, trasladado al batallón de Cazadores de Barbastro, de guarnición en Melilla.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

*

Por Real orden fecha 10 del actual ha sido nombrado con ascenso, Administrador de Rentas arrendadas de Baleares, nuestro estimado amigo D. Mateo Ros y Pujol, á quien felicitamos.

Viajeros

A bordo del vapor «Isleño» embarcaron ayer á las doce para Ibiza y Valencia D. Guillermo Vicens, D. Jaime Pujol, D. Ramón Fábregas, D. Ramón López, doña Dolores Aseni y otros.

El Centenario de las Cortes de Cadiz

El Ministro de Instrucción Pública señor Burell ha invitado por medio de afectuosa carta al señor Presidente de la Diputación Provincial de Baleares D. Antonio Barceló para que asista á las fiestas que en conmemoración del Centenario de las Cortes de Cadiz han de celebrarse en San Fernando los días 24, 25 y 26 del corriente.

Además de expresar el Sr. Burell al presidente de la Diputación su deseo de que concurra á dichas fiestas, le indica que el hospedaje corre á cargo del Ayuntamiento de aquella ciudad y que tanto en la procesión cívica como en la sesión solemne que se celebre en el Teatro de las Cortes, los Presidentes de las Diputaciones invitadas tendrán puesto inmediato á la Junta Nacional.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de la Hermandad de San Francisco, dedicadas á las Llagas de N. P. San Francisco: á las siete y media rezo de la Sagrada Corona, ejercicio de la Adoración de las Sagradas Llagas y la solemne reserva de S D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz, fiesta de la Exaltación del Santa Madero: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Sr. D. Miguel Planas, Vicario de la misma; por la tarde los actos de coro, Trisagio cantado y procesión del Santo Madero.

Desde primeras Vísperas del día 13 hasta la puesta del sol del 14 se puede lucrar Indulgencia Plenaria.

En la Merced, á las seis y media de la tarde después de rezado el Santo Rosario principiará la novena dedicada á Nuestra Señora de las Mercedes, con exposición y sermón que predicará todos los días el R. P. Pedro Vergés, del S. C. de María.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Belén, en el Santo Hospital.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de la Hermandad dedicadas á las llagas de N. P. S. Francisco: A las siete Exposición, adoraciones de Sor Rosa y turno de misas hasta las diez y media; á las diez Tercia Misa mayor cantada; por la tarde á las cinco y media los actos de coro; á las siete rezo de la Sagrada Corona y primer sermón del Triduo que predicará el R. Sr. D. José Auba Pbro. Terciario de S. Francisco, adoración de las Llagas y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, á las cinco y media y once de la mañana se comenzará otra novena rezada, dedicada á la Virgen de las Mercedes, durante el santo sacrificio de la misa.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral. (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—La Exaltación de la Santa Cruz y santa Catalina de Génova.

Mañana.—Sto. Domingo en Soriano y Sta. Eutropia.

Del Tiempo

Estado metereológico en Palma, Día 14 de Septiembre de 1910.

Barómetro	762	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	20	g. los. ctdos.
Máxima al sol. . . .	32	»
Máxima á la sombra. .	24	»
Mínima á cubierto. . .	16	»
Mínima á descubierto.	15	»
Dirección del viento, .	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	9	Kims.
Km. recorridos en 24 horas.		»
	123	litros por m. cuad.°
Lluvia en 24 horas. .	9	»
Evaporación en 24 horas	4	»
Humedad á las 9 tanto por % de saturación.	80	milímetros
Ascenso del barómetrs en 24 horas	1	»
Tensión del vapor. . .	14	»

Espectáculos

Lírico

Cine y variedades.

Todos los días desde las seis y media, domingos y días festivos desde las 3 y media función por los patinadores Tumetil Freres y Cine.

Entrada general 20 céntimos.

Balear

Cine y variedades.

Todos los días laborables desde las siete y días festivos desde las 3 y media á 11 función por la bailarina y coupletista Paquita Fortuño, Tina di Petrel, con el baile La Mariposa, Rousel, con su familia de autómatas, Les Montagnar.» y Cine.

Entrada general 20 céntimos.

Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Hoy sorteo de 40 pesetas.

Entrada general 10 céntimos.

Tip. de B. Rotger.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLÍTICA

M. 13 (á las 5'40).

Llegada del Rey

En el sudexpreso ha llegado el Rey, procedente de San Sebastian, acompañado del ministro de Estado Sr. García Prieto y de sus ayudantes.

En la estación esperaban al soberano el jefe del Gobierno, todos los ministros, las autoridades civiles y militares y buen número de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición.

Una compañía del regimiento del Rey con bandera y música le tributó los honores.

Expectación

Con la llegada del Rey aumentó la expectación política.

En los círculos políticos se aseguraba que en el consejo que se celebraría bajo la presidencia del Rey sería fácil que se exteriorizara el descontento de algunos ministros por la forma en que se prosiguen ciertas negociaciones.

Había verdadera expectación por conocer el resultado del consejo.

Consejillo

Antes de celebrarse el consejo, bajo la presidencia del Rey, los ministros se reunieron en consejillo para cambiar impresiones sobre los asuntos que habían de tratar en el citado consejo.

Reserva

Al ir llegando los consejeros al ministerio de la Gobernación, que es donde ha tenido lugar el consejillo, fueron interrogados por los periodistas.

Los ministros guardaron la mas absoluta reserva sobre los asuntos que iban á tratar.

A la salida nada dijeron los ministros á los periodistas.

El Sr. Canalejas manifestó que á la salida del Consejo con Rey, se facilitaría á la prensa una amplia nota oficiosa.

Consejo en Palacio

A las tres de la tarde fueron llegando al Regio Alcazar los ministros para celebrar el consejo anunciado bajo la presidencia del Rey.

El consejo duró dos horas y media.

El presidente del Consejo hizo el acostumbrado discurso.

En él informó al Rey del movimiento obrero que se había iniciado en distintas provincias y se detuvo en estudiar la situación de Bilbao.

Expuso los trabajos que había realizado el Gobierno para resolver la cuestión obrera de Bilbao y los obstáculos que habían puesto unas veces los obreros y otras los patronos.

Fecha de la reapertura de las Cortes.

El Sr. Canalejas dijo que era un compromiso de honor del Gobierno el que la reapertura de las Cortes fuese en la época en que se había anunciado.

Expuso que existen precedentes de que la convocatoria de la reapertura del Parlamento se hiciese desde ocho á cuarenta días de anticipación.

La convocatoria actual se hará de doce á catorce días.

Terminadas estas explicaciones manifestó el señor Canalejas que las Cortes debían reunirse del tres al cinco de Octubre.

Merino y Cobián

Tanto el Ministro de la Gobernación como el de Hacienda, señor es Merino y Cobián manifestaron que necesitaban algunos días más para ultimar los proyectos, toda vez que estos revisten excepcional importancia y necesitan un detenido estudio.

El jefe del gobierno no accedió á lo solicitado por los citados consejeros, alegando que si retrasase la reapertura de las Cortes se harían toda clase de comentarios contrarios al gobierno.

Planes de Cobián

El ministro de Hacienda señor Cobián expuso detalladamente el nuevo plan financiero que se propone presentar á las Cortes.

El rey le hizo numerosas preguntas sobre el particular y mostróse en extremo satisfecho.

Firma

El rey firmó la jubilación del ministro del Tribunal de Cuentas y el cese del presidente de la misma.

Para este cargo fué nombrado el actual gobernador de Madrid señor Requejo.

También firmó el rey una combinación militar.

La contestación del Vaticano

En los círculos políticos se dice que en el consejo que presidió el rey, el ministro de Estado dió lectura á la Nota que se remitirá al Vaticano en contestación á la última que se ha recibido.

Interrogados los ministros sobre este punto negaron que en el consejo presidido por el rey tratasen nada relacionado con el Vaticano.

Otro consejo

A las nueve de la noche circuló la noticia de que el señor Canalejas había citado á sus compañeros para celebrar consejo á las diez y media de la noche y que este tendria lugar en el ministerio de la gobernación.

Ante tal noticia los círculos políticos viéronse extraordinariamente animados.

Los comentaristas hacían toda clase de calendarios.

Se ignoran los motivos por los cuales el señor Canalejas reune á los ministros para celebrar consejo.

A la entrada

A las diez y media se reunieron los ministros en consejo.

A la entrada no quisieron hacer ninguna clase de declaraciones.

El rostro del presidente demostraba su contrariedad.

Al rodearle los periodistas manifestó que el consejo tenía por objeto tratar de varios asuntos de importancia pero hacía constar que no existía la menor discrepancia entre los ministros.

A la salida

El consejo terminó á las tres y cuarto de la madrugada.

Al ministerio de la gobernación fuimos muchos periodistas con objeto de enterarnos de la nota oficiosa.

El señor Merino manifestó que carecían de todo fundamento los rumores que habían circulado referente á las alarmas políticas y ciertas dificultades que habían ocurrido en el consejo presidido por el rey por haberse negado á firmar varios decretos.

La mejor prueba de que esos rumores son falsos es que el rey saldrá hoy para la Granja.

En el consejo nos hemos ocupado de la distribución del empréstito de 1.500 millones para las atenciones de los distintos ministerios.

Todos los ministros combatieron á Cobián pues todos querían que se les consignase mayor cantidad de la que el ministro de Hacienda había consignado.

La situación de Bilbao

Se trató también muy detenidamente de la situación de Bilbao.

Fueron examinados los telegramas que durante el día de ayer se recibieron de las autoridades de aquella población.

El ministro de la guerra celebró una extensa conferencia con el capitán general.

La autoridad militar manifestó al ministro de la guerra que al parecer hay corrientes de transigencia entre patronos y obreros.

Acuerdos reservados

Los ministros trataron ampliamente de ciertos acuerdos reservados que en la conferencia socialista de Copenhague habían tomado los miembros de la citada agrupación.

A esta reunión asistió el jefe de los socialistas españoles Pablo Iglesias.

Parece ser que en la citada conferencia se estudió el medio de poder auxiliar á los obreros españoles, en caso de que en España se declarase la huelga general en todos los oficios.

Expedientes

En el consejo fueron aprobados varios expedientes de importancia del ministerio de la Gobernación.

García Prieto á san Sebastián

Esta noche saldrá para San Sebastián el ministro de Estado señor Garcia Prieto.

Es casi seguro que el ministro no regrese á Madrid hasta que los reyes den por terminado el veraneo.

Conferencia

En los círculos militares se asegura que el general Alfau ha suspendido su viaje á Ceuta por unos ocho días.

Este tiempo lo empleará el general en conferenciar con el general Aldave el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra.

La nota marroquí

Según noticias el ministro de Estado remitió ayer la contestación á la embajada mora, de la Nota del Sultan.

Marina y Maestre

Un rumor

Durante todo el día de ayer circuló con gran insistencia el rumor de que el general Mariua y el señor Maestre se habían batido á pistola en un bosque próximo á Villalba.

No se batieron

Ayer por la tarde pudo comprobarse que los rumores que habían circulado referente á si se habían batido los señores Marina y Maestre fueron desmentidos.

Reunión de padrinos

A primeras horas de la noche se reunieron los señores Ramón y Cajal y Salvador (D. A.) representantes del señor Maestre y el general Tovar y el marques de Martorell, del general Marina.

Los representantes estuvieron reunidos dos horas.

Según impresión parece ser que la cuestión se resolverá por medio de un acta.

Don Amos Salvador

A las diez de la noche el exministro Don Amos Salvador, representante del señor Maestre acudió al ministerio de la Gobernación, llamado por el señor Merino.

El señor Salvador permaneció en el despacho del ministro una media hora.

Aunque á la salida el señor Amos guardó la más absoluta reserva parece que se trató de la cuestión personal Marina y Maestre.

López Dominguez

Mejoría

El expresidente del consejo señor Lopez Dominguez experimentó durante las primeras horas de la mañana una ligera mejoria que hizo concebir esperanzas á cuantos le rodeaban.

Consulta

Los médicos que asisten al ilustre enfermo celebraron por la tarde consulta.

Esta duró una hora.

A la salida manifestaron que la mejoria proseguía y que había desaparecido todo peligro inminente de un fatal desenlace, pero que la gravedad del enfermo subsistía.

Visitando el enfermo

El rey mandó por la mañana y por la tarde á uno de sus ayudantes para enterarse del estado en que se encontraba el general.

Por orden del rey también le visitó el doctor Alavern.

Terminado el consejo de Palacio los ministros estuvieron en casa del general con objeto de enterarse de su estado.

La huelga de Bilbao

Conferencia

El ministro de la guerra general Aznar celebró una conferencia telefónica con el capitán general de Vizcaya.

En esta conferencia le comunicó al ministro la entrevista que había celebrado con una comisión de huelguistas.

Estos presentaron la siguiente fórmula de arreglo para que la someta á la aprobación de los patronos.

Los obreros están dispuestos á trabajar nueve horas y media como jornada y se comprometen á trabajar media hora más si se les paga el trabajo extraordinario.

Los patronos

Tan pronto el capitán general se enteró de la proposición de los huelguistas llamó á su despacho á la comisión de los patronos y les enteró de lo solución que proponían los obreros.

Los patronos manifestaron que darían cuenta á sus compañeros y que ya le comunicarían lo que acordaran.

El general sacó la impresión de que la cuestión no se resolvería.

Socorro anónimo

El gobierno ha sabido que los huelguistas de Bilbao, reciben semanalmente cinco mil francos para que puedan atender á sus más perentorias necesidades.

Dicho socorro lo reciben de San Sebastián y hasta ahora se ignora quien es la persona que se lo remite.

Obreros forasteros

Durante el dia de ayer llegaron numerosos forasteros.

Estos al llegar han protestado que se les hubiese engañado diciéndoles que la huelga estaba solucionada.

Los obreros forasteros se proponen regresar á sus respectivos lugares pues no quieren perjudicar á sus compañeros.

Vigilancia

El capitán general llamó á los patronos y les recomendó que mañana viernes llamen los obreros al trabajo y de ese modo sabrán cnantos son los que siguen en su actitud de intransigencia.

En cada mina se propone el general establecer la suficiente guardia para garantir la libertad del trabajo.

Noticias generales

El rey al teatro

Ayer por la noche el rey asistió á la función que se daba en el Gran Teatro.

El público que llenaba por completo las localidades le hizo una cariñosa ovación.

A San Sebastián

Mañana el señor Csnalejas despachará con el rey.

Por la tarde el monarca saldrá para San Sebastián.

El señor Canalejas irá el jueves ó viernes de la semana próxima para despachar con el monarca.

La subida de la carne

En el teatro Barbieri tuvo lugar un mitin de tablajeros.

El local estaba completamente lleno.

La comisión expuso que todas cuantas gestiones habían realizado para consegnir la rebaja de la carne habían resultado inutiles por lo que consideraban que habían fracasado.

En el mitin se acordó que desde el próximo día 20 se eleve el precio de la carne en 20 céntimos más por kilo.

Al hacerse pública la resolución de los tablajeros el público ha protestado.

Se teme que si el acuerdo se lleva á efecto ocurran desórdenes.

Mañana el alcalde celebrará una conferencia con la comisión de los tablajeros y luego con el ministro de la Gobernación.

¿Un terremoto?

Telegramas recibidos de Murcia dan cuenta que el hundimiento de ayer en Avanilla, se atribuye á un terremoto ocurrido en aquel lugar.

El vecindario está alarmadísimo.

Viviendas destruidas

Los peñascos que se desplomaron destruyeron varias viviendas.

Hasta ahora han sido extraidos cuatro cadáveres.

Estos presentan horribles heridas.

A ultima hora se sacaron tres heridos.

Desde Murcia se han remitido socorros.

Fiesta aristocratica

En la residencia del representante de Méjico en España, que en la actualidad se encuentra en San Sebastián, tendrá lugar mañana una gran fiesta á la que asistirá lo más distinguido de la colonia veraniega.

A la fiesta asistirá todo el cuerpo diplomático, el ministro de Estado, el conde de Romanones y familias de la aristocracia.

La huelga de Barcelona

Un telegrama

El ministro de la gobernarión señor Merino ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona dándole cuenta de que entre los elementos obreros se nota gran excitación.

Precauciones

Desde por la mañana se habían tomado algunas precauciones en previsión de que pudiera alterarse el orden en la entrada al trabajo.

La guardia civil patrulla por las calles.

Por la noche se redoblaron las precauciones.

El general Weyler

El general Weyler celebró una conferencia telefónica con el presidente del consejo y el ministro de la guerra general Aznar.

En esta conferencia el general Weyler manifestó que estaba prevenido y que si se alteraba el orden castigaría con toda severidad á los alborotadores.

Huelga general

Por las últimas noticias recibidas de Barcelona parece ser que los elementos obreros están dispuestos declarar la huelga general.

En vista de tales rumores el gobierno no tiene preparadas fuerzas por si al general Weyler se le fuesen necesarias mas tropas.

¿El cólera en Portugal?

Un rumor

Ayer se recibió un telegrama de Oporto dando cuenta de que había fallecido una anciana con todos los síntomas coléricos.

La noticia produjo gran alarma.

El Ministro de la Gobernación

El Sr. Merino al recibir á los periodistas les dijo que había recibido un telegrama de nuestro representante en Oporto y le daba cuenta que era completamente inexacto que en aquella población hubiese ocurrido un caso de colera.

La mujer que falleció y que tanta alarma produjo se ha podido comprobar que no tenia el cólera.

En Nápoles

El embajador de España en Roma ha telegrafiado al Ministro de Estado Sr. García Prieto diciendo que en Nápoles cada vez son mayores los estragos que hace el cólera.

Las autoridades de la citada población toman enérgicas medidas para combatir la enfermedad.

COTIZACIONES

Madrid 13 á las 4'20

Interior contado	85'45
Interior fin de mes.	00'00
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p ፰.	1 1'00
Amortizable nuevo.	00'00
Banco de España	448'00
Compañía Tabacalera.	350'00
Francos.	7'30
Libras.	27'07
Exterior	95'75

Tribunales

Señalamiento

El día 16 del corriente se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Francisco Rosselló Servera por el delito de lesiones y coacción.

Representará al Ministerio público el Abogado Fiscal sustituto D. Joaquín Pascual y la defensa del procesado correrá á cargo de los abogados don José Socias y D. Manuel Fiol.

De Teatros

Balear

Ayer por la tarde terminó el plazo del concurso abierto para el arrendamiento de dicho teatro.

Al concurso acudieron tres solicitantes siendo adjudicado al que ofrecía mejores condiciones que es D. Mateo Coll.

Dicho señor ofrece el cinco por ciento de las funciones que se celebren de Opera, el siete en las de Drama ó Comedia, el ocho en las funciones de Zarzuela y el doce durante las temporadas de cine y variedades, de los ingresos que haya en taquilla.

El plazo del arrendamiento es de un año.

Dentro de algunos días saldrá el empresario de dicho teatro para Barcelona con objeto de contratar algunas compañías.

*

Muy animadas se vieron las sesiones celebradas anoche en este teatro.

«Los Montagnars» consiguieron muchos aplausos en las dos secciones que celebraron teniendo que repetir varias composiciones.

Un robo

Ayer á las diez de la noche se presentó en la inspección un sujeto llamado Miguel Penalya de 23 años natural de Palma y domiciliado en la calle del Socorro número 152.

El citado sujeto manifestó que de dentro de una cómoda le habían sustraido una bolsa de plata, tres duros, dos pesetas y una pequeña cantidad en calderilla.

El denunciante también manifestó que le habían sustraído un reloj y una cadena de plata.

Esta mañana á las doce compareceré el perjudicado ante la presencia del inspector Sr. Marín.

Se están practicando las oportunas diligencias para descubrir el autor ó autores del robo.

Vida marítima

Movimiento de buques en este puerto durante el dia de ayer:

Entradas:

Procedente de Ibiza llegó ayer por la mañana el laud "Dolores" con un cargamento de sal.

Salidas:

Ayer á las doce salió para Ibiza y Alicante el vapor correo "Isleño" con la correspondencia pasageros y carga general.

Ayer por la mañana salió el «Ciudad de Palma» para la isla de Cabrera con lastre regresando por la noche.

Procedente de Ibiza ha fondeado esta mañá el vapor «Lulio», con la correspondencia pasage y carga.

Despachados:

Para Valencia quedó ayer tarde despachado el laud «San Miguel» con varios efectos.

Para Barcelona está despachado y debe salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Lulio», con la correspondencia pasaje y carga.

Gacetillas

En Ibiza han sido denunciadas dos partidas de juego.

Por la guardia civil de Inca ha sido denunciado un pastor por apacentar ganado en propiedad agena.

En Santa María ha sido puesto á la disposición del Juzgado un individuo por haber matado á una perra.

Ayer por la noche fué curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia un individuo que presentaba una herida en la mano derecha.

Ayer por la tarde se reanudó la limpieza de la Plaza Mayor por una brigada de operarios del Acuntamiento.

Han empezado á desmontarse los baños de la Portella.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 A 10
Y MILAGRO, 1 A 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS



VENÈREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 ptas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

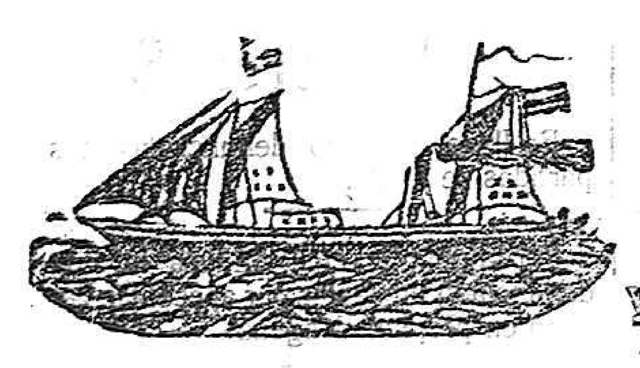
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro*, 30, *bajos*.—BARCELONA

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

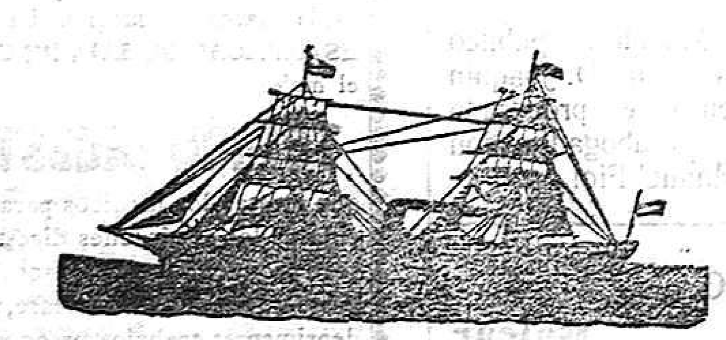
P. UMBERTO, 16 Septiembre.	AMERICA, 13 Octubre.
ITALIA, 18 Septiembre.	REGINA ELENA, 14 id.
ARGENTINA, 29 Septiembre.	BRASILE, 23 id.
RE VITTORIO, 30 Septiembre.	UMBRIA, 25 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demas comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA 9 Sbre.	MENDOZA 15 Octubre.
FLORIDA 25 id.	PRINCESA MAFALDA 28 id.
INDIANA 2 Octubre.	VIRGINIA 9 Noviembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

ELEGANCIA * HIGIENE * ECONOMIA



Inmenso surtido en **corsés** de diferentes modelos á precios sumamente económicos.

Corsés desde 2'50 ptas. uno.

Especialidad en la medida y en la confección de **corsés: Corte Sastre, Imperio, Rectos, Sport, Soutiengorge.** Fajas ventrales con ó sin placa umbilical. Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Baleares, que será moda en París este verano.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Composturas de todas clases. Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de París

Ricos corsés para novias

Nota. Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

En la IMPRENTA * * * * * *

S. PEDRO NOLASCO, 7

* * * * * * **y PAPELERÍAS**

PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

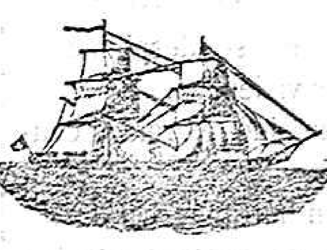
Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.



LLOID SABAUDO

El día 25 de Sepbre. saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14 000 tonelados, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 12 de Octubre saldrá para el mismo punto el vapor,

PRINCIPE DI PIAMONTE

y el día 20 Octubre

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle Mar, 49, 1.º

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA".—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL,,—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Nevill)

Compañía Anónima.—Capital 2 000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de **DIEZ TONELADAS.**

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del **doctor Piza**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con **medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Veinticinco años **de éxito** creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados **prácticos** diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 5. Barcelona, **y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.**

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Barbero

Se necesita un medio oficial. Informarán, calle de los Olmos n.º 34—de 8 á 10 mañana.

Diarios impresos

Se venden en la librería de Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

MOTOR DE GAS POBRE

Se vende uno de 50 á 60 H P con su correspondiente gasógeno, todo casi nuevo.

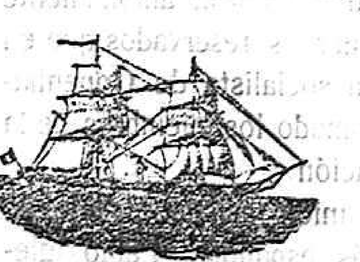
Informarán en las oficinas de la Compañía Mallorquina de Electricidad, calle de Zanglada, Palma.

Censos

Se compran de esta Capital y pueblos en buenas condiciones.

Igualmente se compran papeletas de empeño y se dá dinero en hipotecas por fincas urbanas.

Calle Despuig n.º 30.—Sta. Catalina



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

S. EN C. DE CADIZ

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cárdenas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Septiembre el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.